

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre... 4.50
Anuncios y otros insertos, precios por línea.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves 16 de Noviembre de 1916.

Año XXXII-Núm 9.956

Numero suelto cinco cts.

Numero atrasado diez cts.

LA SESION DE AYER

Cámara de Comercio

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró sesión el pleno de esta entidad, bajo la presidencia del Sr. Télez.

Los transportes ferroviarios.

A virtud de las gestiones practicadas por las compañías ferroviarias que afluyen a esta ciudad por los señores Télez y Cardenal respecto a las quejas formuladas a la Cámara por los industriales harineros, trigueros y varios gremios sobre deficiencias en los transportes, el Sr. Cardenal sometió a la consideración del pleno la siguiente exposición, que mereció el voto unánime de la Cámara.

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Excmo. Sr. La Cámara de Comercio de Salamanca por su carácter oficial, pide a V. E. para trasladarle las justas quejas que el comercio e industria de esta provincia le envían á diario, á causa de los crecientes perjuicios que normalidad en los transportes de ferrocarriles le está ocasionando.

Es Salamanca, Sr. Ministro, como muestra excelencia bien sabe, una de las provincias más productoras en las materias centrales españolas. Nuestras cosechas en cereales y en legumbres (de las especia mente, las de garbanzos y lentejas), son de las más importantes en las tierras castellano leonesas.

Salamanca es también una de las primeras provincias ganaderas de España. Cuenta ya con una gran industria harinera; de producción de abonos químicos, de curtiduros, de lavados de lanas, de fabricación de paños y de empuñados.

Su red ferroviaria la eleva á prestante mercado en la región y por ello desarrolla ya hoy un gran comercio en lanas, pieles, granos, cereales, legumbres, aceites, alcoholes, cosméticos y otros artículos.

Realiza, además, importante tráfico de exportación en carboles y en frutas. Por estas sus importantes fuentes de productividad y de comercio, como por hallarse situada, repito, en uno de los mejores cruces ferroviarios del Oeste de España, Salamanca debería ser atendida preferentemente, ya que los productos de su industria y de su comercio son, en su mayor parte, de materias alimenticias de inmediata necesidad para el sustento de la vida nacional.

Y no sólo no es así, sino que, de vez en vez, en nuestras estaciones se hace más difícil encontrar un vagón para facilitar y se bascan ya valiéndose de medios que hacen poco favor á la vigilancia de nuestras autoridades, á nuestra seriedad y honorabilidad comerciales y á los que esperamos V. E. ponga coto.

Desear la Cámara se consiga, por gres de V. E. cerca de la Junta de Transportes, por órdenes á la División de Ferrocarriles y á la Compañía del Norte, el que se designen, nominati, cuales son las especies consideradas como sustancias alimenticias y exceptuadas de las prohibiciones de facturación, y entre ellas, como es natural, se incluya los cereales y legumbres y las harinas. Se consiga de la antedicha Compañía del Norte devuelva á las de Medina de Salamanca, Salamanca á la Frontera Portuguesa y Madrid Cáceres Portugal, los cientos de vagones de propiedad de estas que aquella, injustamente, tiene en su poder, con lo que se facilita extraordinariamente el tráfico.

También esta Cámara se permite indicar á V. E. la conveniencia de que la Junta de Transportes de la nación, no delegue á las Cámaras de comercio de delegaciones suyas para informar de cuando les interesa á su gestión organizadora para hacer cumplir sus órdenes en cada provincia.

La justicia, Excmo. Sr., de estas nuestras peticiones, el cariño con que siempre V. E. ha mirado la prosperidad de Salamanca y la actividad y celo que se caracterizan en el desempeño de su ministerio, hacen esperar á esta Cámara encontrar apoyo para estas reclamaciones que á nombre de la industria del comercio salmantino eleva por conducto de V. E. al Gobierno de Su Magestad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Salamanca, 15 de Noviembre de 1916. Por la Cámara de Comercio, El Presidente.

Los representantes en Cortes. Se dió cuenta de las contestaciones del senador D. Nicolás Rodríguez Olivares á los diputados Sres. Bullón y Fidalgo. Se leyeron las invitaciones que les dirigió la Cámara para que apoyen las consignaciones que figuren en el presupuesto extraordinario con destino á obras públicas en Salamanca y su provincia.

También se dió lectura de las manifestaciones que en atentas cartas hacen en la Cámara los ministros de Hacienda y de la Guerra, referentes á la construcción de edificios para Delegación de Hacienda y Cuarteles.

Modificación de tributos. La Cámara Industrial de Madrid reque, como ejemplares del luminoso informe que ha elevado á la comisión de presupuestos del Estado, pidiendo la modificación de ciertos tributos.

Se acuerda apoyar dicha pretensión. La corteza de encina. El Sr. Zurdo, cumplimentando el

acuerdo que adoptó la Cámara, des'g nándole para que emitiera inf'rme respecto á la petición de la de Gerona, de solicitar del Gobierno medidas prohibitivas para la exportación de corteza de encina, deja sobre la mesa un acabado estudio sobre esa pretensión, que confirma la sólida cultura económica que posee el distinguido informante.

La labor del Sr. Zurdo, de perfecta dialéctica, es opuesta á la solidaridad que la Cámara de Gerona recaba de la de esta provincia.

Por unanimidad se aprueba este informe, haciéndose constar en el acta la gratitud de la Cámara al Sr. Zurdo, por su ilustrada ponencia.

Pésames. Se designó á los Sres. Télez y Cardenal para que visiten á los Sres. Villalobos y Estefanía, en nombre de la Cámara, con objeto de testimoniarles su pésame por las recientes desgracias que les afligen.

Otros asuntos. Se acordó dirigir un efusivo besalamón al senador Sr. Semprún, mostrándole la felicitación de la Cámara por la interpección que ha expresado, pidiendo el aumento de la guarnición de Salamanca.

También se acordó hacer extensiva esa gratitud á los demás senadores que han terciado en el asunto.

Con objeto de celebrar el certamen que tiene proyectado la Cámara y para cuya ejecución es indispensable solicitar la protección económica del Gobierno, se acordó convocar á los representantes de esta entidad, para que con su ilustrada opinión, asesoren al pleno acerca de la realización del mencionado certamen.

Acto seguido se levantó la sesión.

Notas de sociedad

Viages.

Han salido: Para Madrid, con objeto de tomar parte en la asamblea general de funcionarios de las secciones administrativas de primera enseñanza, que se celebrará durante los días 16, 17 y 18 del actual, nuestros estimados amigos D. Nelson Sánchez y Sánchez y D. Teodoro Martín Robles, oficiales de la sección administrativa de esta provincia.

Para Valladolid, el alcalde D. Emilio Alonso Periañez, que ha estado en esta gestación la reedificación de los locales para escuelas.

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el diputado provincial D. Antonio Sánchez Villares.

De Coruña, el fabricante D. Castro Pradillo y señora.

De Villarmayor, el diputado provincial D. Marcial Viota.

De Oporto, el administrador delegado de la línea S. F. P., D. Julio Gómez de Santos.

De Parada de Rubiales, el médico de aquella localidad, D. Francisco Méndez, con su joven señora.

De Madrid: D. Francisco de la Concha Alcalde, D. Luis Guervós y señora, el ingeniero agrónomo, D. Jesús Miranda; el industrial, D. Alejandro Arroyo; el comisario regio de Fomento, D. Basilio García Polo, y el secretario del Consejo provincial, D. Cesáreo Nieto, que han asistido á la asamblea de comisarios regio de Fomento que acaba de celebrarse en la corte.

De Victoria de Buenavista, don Manuel Casáreo Angoso.

De Valdeacosa, el alcalde de aquella localidad, D. Juan Rodríguez y nuestro compañero D. Bienvenido Moreno.

Fallecimiento. Nuestro querido amigo el ilustre literato D. Francisco F. Villegas (Zeda), tan conocido en esta, donde contaba con numerosos admiradores, y donde residió largos años, ha fallecido anoche en Madrid, según por telegramo nos comunicó nuestro correspondiente.

Los senderados afectos que hacia el Sr. Villegas nos unían, no nos permiten hoy otra cosa que llorar sinceramente su muerte.

Reciba su familia y sus hermanos políticos, D. Ricardo y D. Jacinto Niño, nuestro pésame.

Varios. Es esperado en esta el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina, de Madrid, Sr. Pittaluga, el cual dará una conferencia sobre un interesante tema médico.

Hemos saludado en esta á nuestro particular amigo el ilustre médico don Bernardino Calzada.

Oposiciones á escuelas. Turno restringido. Han comenzado, en la Escuela Normal de Maestros, las oposiciones á escuelas de 1.000 pesetas, turno restringido, habiendo sido admitidos á los ejercicios ocho opositores.

El tribunal dió ayer la siguiente puntuación en el ejercicio de problemas de Aritmética.

D. Francisco Alonso Barrado, 25 puntos; D. Bonifacio Candeló Jiménez, 21; D. Vidal DÍez Meyoral, 24; D. Alejandro Holdo Méndez, 18; D. Nicandro Llorente Domínguez, 18, y D. Gaspar Vicente Egidio, 18.

Hoy, á las nueve y media, será el tercer ejercicio.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el Sr. Viota y asistieron los Sres. García Sánchez, Villares y Alonso.

La Comisión aprobó las cuentas municipales de Hinojosa de Duero de los años de 1906 á 1909 y las de Santibáñez de Béjar de 1912 á 1914.

Informó un expediente del Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes sobre venta de unas fincas que se dicen de la propiedad del Municipio.

También informó el recurso interpuesto por D.ª Fidela Rodríguez, contra una providencia de la Alcaldía de Villegas de los Gamitos, que la impuso una multa.

Se concedió autorización para contraer matrimonio á la expóstita Vicenta Urayola, y el donativo de 50 pesetas.

Se acordó la adquisición de trajes para los ujieres y ordenanzas de la Diputación, y se aprobó el precio para el abono de los suministros hechos por los pueblos á la Guardia civil durante el presente mes.

Se despacharon algunos expedientes de Beneficencia y se levantó la sesión.

DE AYER A HOY

En la sesión subsidiaria que el Ayuntamiento celebró anoche y que detalladamente va reseñada aparte, se tomaron importantes acuerdos.

Se refirió uno de ellos á la modificación del servicio de transportes de carnes, otro á la creación de un paseo en la Glorieta, y aún hubo otros dignos de mención y comentario.

La Cámara de Comercio también cambió impresiones y, con muy buen acuerdo, resolvió dirigirse al Gobierno para que el servicio de transportes se normalice.

Comenzaron unas oposiciones á escuelas de niños.

Se supo, por nuestro correspondiente en Béjar, que hay que rebajar algo en lo del tigre de Cristóbal, y la fiera cazada no pasa de lobo cervical.

En el Liceo se anuncia una cinta cinematográfica de gran atracción é interés.

Los sucesos locales fueron insignificantes y el día fué aún mejor que los anteriores.

LEY DE SUBSISTENCIAS

Junta central. Quién á quién

En el despacho del ministro de Hacienda con el Rey, ha firmado éste un Real decreto creando una Junta central de Subsistencias y un Comité ejecutivo de la misma.

Se designa para presidirla al presidente del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Azcárate, y formarán parte de ella los subsecretarios de Estado y Gobernación, directores generales de Obras públicas, Agricultura, Comercio y Navegación, Aduanas, Contencioso é Interventor general, y además los señores Junoy y Luaces, como senadores, y Elorrieta y Santa Cruz, como diputados, y en representación de la comisión protectora de la industria nacional, Cámaras de Comercio, industriales, asociaciones de agricultores, ganaderos y navieros, empresas de ferrocarriles y minas de carbón, consumidores, etcétera, los Sres. Conde de Casalt, Paraiso, Gómez Vallejo, Vizconde de Eza, Marqués de la Frontera, Sota, Maristany, Marqués de Urquijo, García Cortés, Delgado Barreto, Gómez Latorre y Gavilán.

El Comité ejecutivo se organiza para que pueda actuar rápida y eficazmente, con muy pocos vocales. Lo presidirá el vicepresidente de la Junta central, que será elegido por esta, y formarán parte de él también los directores generales de Obras públicas, Comercio, Aduanas é Interventor general.

La Junta central se reunirá, por lo menos, una vez por semana, y el Comité todos los días.

Tanto una como otro podrán ilustrar sus deliberaciones con los dictámenes de los funcionarios del Estado que estimen convenientes.

Se encarga á la Junta central que con la mayor urgencia redacte el reglamento para la ejecución de la ley votada por las Cortes, celebrando, cuando menos, una sesión diaria, hasta tanto que quede redactado dicho reglamento.

Ateneo de Salamanca. Mañana, viernes, continuará nuestro Ateneo la serie de sus conferencias con la ya anunciada del docto catedrático de la Facultad de Ciencias, D. José Giral, que disertará acerca de «La evolución de la Química y su reflejo en España».

El acto se celebrará á las seis y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, y no dudamos que dada la actualidad del tema y la competencia del conferenciante, ha de despertar justo interés.

EN EL ARRABAL

El mercado de ayer

Ayer, como día 15, se celebró el mercado mensual de ganados en el Arrabal del Puente.

Aunque la concurrencia en general no fué muy grande, sin embargo se vió muy animado, especialmente el vacuno.

Se hicieron numerosas transacciones á precios altos, cotizándose las vacas de 80 á 86 reales arroba; bueyes, á 80; toros, de 88 á 92; y teneras, de 94 á 98.

La tendencia, al alza, debiéndose esto principalmente á la abundancia de compradores sevillanos, que ayer acapararon el mercado de reses.

El ganado de cerda igualmente se vió muy animado, aunque los precios fueron á tos pues cotizose la clase cebada á 76 y 78 reales arroba.

En el ganado de vida hubo poco movimiento.

EL SUCESO DE AYER

Intento de suicidio.

Anoche á las nueve, circuló la noticia de que una mujer había querido suicidarse en el barrio de los Milagros.

El hecho.

De nuestras averiguaciones resulta que en la calle de Cervantes número 10, habita un matrimonio con ocho hijos.

La mujer Eusebia Mesonero Martín, rñiñó anoche con el mayor de los hijos y á consecuencia de esto, decidió poner fin á su vida, para lo que áto fuertemente un pañuelo á la cama con intención de ahorcarse.

Afortunadamente se dió cuenta de esto una de las hijas, que á grandes voces empezó á pedir socorro.

Oportunamente acudieron los guardias de seguridad Julián Martín y Andrés del Rey, quienes la desataron y prestaron los primeros auxilios, pues se hallaba ya sin sentido.

Llamado el doctor Salcedo consiguió que la enferma volviera en sí, y manifestó que no ofrecía cuidado.

La intervención de los guardias fué muy elogiada por el vecindario que de ella se dió cuenta.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

En la sección segunda comparecieron ayer Antonia Velasco Sánchez y sus hijas Manuela y Juana Gómez Velasco, vecinas de Sotoserrano, á responder de un delito de injurias graves, derivado de que en la noche del 29 de Diciembre último dirigieron varias frases injuriosas á las menores de edad Marcelina, Antonia y Valeriana Martín Romero, según estas afirmaban, y por lo cual su padre Julián Martín, formuló la correspondiente querrela.

Se practicaron en el juicio las pruebas propuestas, y su resultado dió margen para todo, pues las procesadas dijeron que las ofendidas en la ocasión de autos fueron ellas, toda vez que las querellantas las insultaron, extremo este que confirmaron varios testigos, y por el contrario otros dos declararon que la Antonia y sus hijas injuriaron á las otras; en resumen unas acusaban y otras se defendían, atribuyéndose el empleo de las frases proferidas, por lo cual se planteó el problema de «quién á quién.»

El letrado Sr. Estella, como acusador privado y sosteniendo los derechos de las querellantas Marcelina, Antonia y Valeriana, afirmó que el hecho origen del proceso se hallaba plenamente justificado, como así bien que del mismo eran autoras las procesadas Antonia, Manuela y Juana, por lo que pidió fuesen condenadas por un delito de injurias graves.

A las pretensiones de la acusación se opuso el defensor de las querelladas señor González Cobos, abogando por la inocuidad de Antonia, Manuela y Juana, fundado en que lejos de haberse acreditado que injuriasen á las querellantas, se había probado que estas lo hicieron á ellas, por lo cual pretendió la absolución de sus defendidas y que se declarasen de oficio las costas.

La contienda quedó terminada para que el tribunal la resolviera en la correspondiente sentencia.

UNA SUSCRIPCION

El suministro de pan á las clases necesitadas

Relación de los Sres. Contribuyentes á la suscripción voluntaria abierta por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para reunir fondos con que atender á la necesidad de suministrar pan á precios reducidos á las clases necesitadas

EL LICENCIADO SALVADERA.

Callaré el incendio de la antigua Bolsa, como callé el del colegio ó cuartel de guardias jóvenes, caecioo ha unos días en las Cuarenta fanegas. Hoy no quiero en mi carta otro brillo ni otro resplandor que el que despiden los millones del empréstito ideado, y conseguido por nuestro alcalde primero.

Pallo!

EL DIA EN EL CONCEJO

La sesión de anoche

Presidió el alcalde, Sr. Nava. Asistieron los concejales Sres. Clairac, Iscar, Romo, Anaya, Sánchez Pérez, Romano, Santa Cecilia, Mirat, Castro, González Domínguez, Pies, Olivera, Pérez Criado, García y García, Vázquez de Parga y Marcos Borrego.

Se lee y apruébase el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA. El transporte de carnes. Se lee un dictamen de la comisión de Hacienda que quedó aplazado en la sesión anterior, sobre adquisición de material para el transporte de carnes del Matadero á la ciudad.

Se propone que se abra un concurso para este servicio, y que el expediente pase de nuevo á la comisión para que lo estudie.

El Sr. Clairac solicita aclaraciones al dictamen.

El Sr. Iscar, después de decir que cree llegado el momento de terminar con el vergonzoso sistema del transporte de carnes, estudia el asunto y dice que el dictamen concede á que la comisión ha creído mejor llevar al presupuesto venidero una consignación por este servicio y sacarle á subasta.

El Sr. Clairac declara que en lo propuesto por la comisión de Hacienda cree ver el peligro de que no se llegue nunca á la transformación de este servicio y se deje de cobrar el arbitrio sobre transportes de carnes acordado.

Añade que si la comisión de Hacienda tiene la seguridad de que al concurso ó subasta ha de haber licitadores que se encarguen del servicio, votará el dictamen, pero que si así no es, se opondrá á su aprobación.

El Sr. Santa Cecilia manifiesta que la Comisión, sin poder responder de una manera categórica, tiene la creencia de que el actual concesionario del transporte de carnes se encargará del nuevo servicio.

Sigue el debate, en el que intervinieron los Sres. Anaya, Romano, Mirat, Marcos Borrego y Castro, hablando sobre el concurso y sobre si los carnos de transporte de las carnes han de ser de dos ó de cuatro ruedas, y al fin, en votación nominal, se aprueba el dictamen por nueve votos contra siete.

Servicio de practicantes. Se da cuenta de un informe de la comisión de Sanidad, en instancia de don Francisco Colorado, sobre turnos en los servicios de practicantes en la Casa de Socorro. La comisión propone que el Sr. Colorado continúe prestando sus servicios en la Casa de Socorro hasta el 1.º de Enero, en que turnarán en este servicio todos los practicantes, cubriéndose por oposición la vacante que existe.

El Sr. Santa Cecilia se muestra partidario de que así como en el Cuerpo de Médicos hay unos afectos á la Casa de Socorro y otros á la visita domiciliaria, con los practicantes debe hacerse lo mismo.

El Sr. Anaya se extraña de que la comisión traiga, con motivo de esta instancia, una reforma trascendente que no es ocasión de discutir.

Opina como el Sr. Santa Cecilia, que el servicio de practicantes debe ser: unos por distritos y otros sólo para la Casa de Socorro.

El Sr. Olivera se ocupa de lo penoso del servicio de los practicantes en la Casa de Socorro, servicio que les inhabilita para ejercer su profesión particularmente, por carencia absoluta de tiempo.

Añade que la comisión no tiene más remedio que reconocer los derechos que invoca el Sr. Colorado, pues está adscrito voluntariamente á la Casa de Socorro y cede la plaza, para la visita domiciliaria, por oposición.

El Sr. Anaya pide que el Ayuntamiento determine los practicantes que han de tener sus puestos fijos en la Casa de Socorro.

El Sr. Clairac, al turnar los practicantes en la Casa de Socorro, ve trastornos para el servicio domiciliaria.

Opina que si la reforma se hace como se pretende, destituyendo á los practicantes unos á la Casa de Socorro, y otros, á la visita domiciliaria, se entienden que en las épocas de vacancia, etcétera, pueden ser adscritos á la Casa de Socorro los practicantes necesarios.

Y después de otras observaciones de los Sres. Santa Cecilia, Olivera y algún otro, se aprueba el dictamen, con la adición de que cada practicante esté adscrito sólo á su cargo.

La Escuela de Industrias. Se lee el proyecto de reorganización de la Escuela municipal de Artes e Industrias y de Comercio.

Se reorganizan las clases y se fija en once años la edad para el ingreso de los alumnos en la escuela.

Una plaza. Nomenclamiento de maestra auxiliar de la escuela de Numancia.

Verificada la votación, da el escrutinio el siguiente resultado: Doña María del Socorro Cae Fernández, 15 votos.

Quedó nombrada. Papeletas en blanco, dos.

Del alcantarillado. Se lee una certificación de obras de

alcantarillado, importante 90.577,20 pesetas. Se aprueba, con el voto en contra del Sr. Romano, por entender que las obras no se ejecutan con arreglo al pliego de condiciones.

Otros asuntos. Se acuerda la rectificación del padrón vecinal. Se lee una comunicación del señor Gobernador trasladando otra del Presidente del Comité de Transportes, promoviéndose atender las indicaciones que tiene hechas el Ayuntamiento, según lo permitan las circunstancias.

Una reforma. Se lee un proyecto que presenta el Sr. Arquitecto municipal, sobre reforma de la plazuela de la Gloria, hoy paseo de Torres Villarroel. La reforma consiste en convertir aquel terreno en una plazuela circular.

Más asuntos. D. Isaac García del Pozo pide que se le cedan algunos terrenos en el barrio de la Aldehuela, para construir. La comisión propone que se le cedan a 1.25 pesetas el metro.

D. Bonifacio Martín, ofrece en expropiación su casa número 15, de la calle de Canteros. Se acepta.

D. Bonifacio Martín, ofrece en expropiación su casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 9, del Arroyo de Santo Domingo.

LA MAS ALTA RECOMPENSA QUE HA MERECIDO ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA El ilustre químico DON JOSE R. CARRACIDO, enterado del prospecto anunciador del SELLO YER, y con motivo de haber tomado el mismo dicho preparado, honró espontáneamente a su autor, en 26 de Noviembre de 1914, con un ejemplar de la conferencia "La complejidad farmacológica en la prescripción médica, que aquél pronunció en el XIV Congreso Internacional de Medicina, dedicándose en la siguiente forma:

Al Sr. D. Emilio Rey Sánchez, entestimonio del gusto con que he leído el honrado y científico (así subrayado) prospecto del SELLO YER. - J. R. Carracido. Posteriormente, en una carta al autor del SELLO YER, le aconseja y alienta de este modo el insigne sabio: "Veo que en el prospecto del JARABE YER sigue usted observando la misma nobilísima conducta que en el prospecto del SELLO, y le felicito por su perseverancia. No dude usted que el tiempo, al fin y al cabo, recompensará su levantado proceder, triunfando de las bajas intrigas que hoy intentan dañar sus legítimos beneficios. Con nueva felicitación a su ética profesional, se reitera..., etc.

EL SELLO INSTANTANEO YER cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier Dolor, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc. Desconfiense de las imitaciones y exijase la marca registrada YER, LLEGUE Y TRIUNFE, precintando la caja. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

defensa que de Salamanca ha hecho en el Senado el Sr. Semprún, proponiendo que el Ayuntamiento le muestre su gratitud. Así se acuerda. Y, por último, después de otros ruegos de escaso interés, el Sr. Nava da cuenta de hallarse enfermo el jefe visitador de la zona del resguardo de carnes y pide que el Ayuntamiento designe a la persona que ha de sustituirle. Se acuerda facilitar a la Alcaldía para hacer esta sustitución, y se levanta la sesión a las nueve.

Béjar al día La fiera de Cristóbal -Un bautizo.-Ruego a los patronos. Del tiempo. La noticia que ayer publicó EL ADELANTO sobre el tigre de Cristóbal, causó gran extrañeza en Béjar, pero esta mañana fuimos más sorprendidos aún, al recibir atento recado del Sr. Alcalde invitándonos a ver tan raro ejemplar, que había llevado a la casa de Ayuntamiento el pastor que mató a la fiera. Por el Concejo han desfilado hoy muchísimas personas y hemos podido examinar atentamente el bicho muerto, que disecado rudimentariamente se ostentaba muy bien en plena sala. La cabeza es indudablemente feina, pero los ojos desmentían la afirmación de tigre, pues sabido es que los de ese animal son amarillos y los del cazado son claros de un verde azulado. La piel es de manchas pardas, redondeadas y muy fina. Mide más de un metro de largo. Aseguran algunos que se trata de un linco; otros, de un lobo cervical. Yo estoy poco fuerte en esta materia y digo que, sea lo que sea, es un bicho raro digno de estudio. Los colmillos son largos y muy afilados y los dientes pequeños y casi rudimentarios. En el estómago de la fiera se hallaron algunos conejos. Y este ha sido el acontecimiento del día.

El sábado por la noche llegó a esta en su magnífico automóvil, el diputado a Cortes Sr. Rodríguez Arias. Al día siguiente apadrinó en la pila bautismal a una niña del director de esta Escuela Industrial D. Marcelino Cajigal, nacida a pocas días. El Sr. Rodríguez Arias regresó por la tarde a Madrid. Hemos tenido en Cervantes a la notable cupletista Paquita Escríbeno. La empresa no repara en gastos y se ha propuesto traer a Béjar a las más eminentes artistas. Muy pronto aplaudiremos a la Imperio y a la Goya. ¿Se puede pedir más? El domingo próximo el transformista señor Medina, que viene precedido de gran fama. Ha regresado de Bolivia y la Argentina. D. Telesforo González Castro. El Inspector regional del Trabajo visitará en esta semana las obras en construcción de Salamanca, para comprobar si se cumple el Real decreto de 20 de Enero del año actual.

Es de gran conveniencia para los dueños de edificios en obras o maestros constructores, que sepan que el Real decreto expresado autoriza al inspector a prescindir del sistema persuasivo y del acto de apercibimiento, pudiendo levantarle, desde luego, de infracción, con la multa consiguiente. Son tantos los abusos que sobre la materia se realizan, que es seguro que el inspector del Trabajo proceda con gran rigor en cuanto se refiere a faltas de seguridad en andamios y otras proyecciones. Lo advertimos para evitar perjuicios a todos, pues nos consta que todas las semanas irá el inspector a Salamanca con ese fin.

Goamos de un tiempo otoñal espléndido. El sol calienta de veras y la temperatura es deliciosa. El campo está hermoso y en los pueblos inmediatos se lanzan grandes cantidades de semillas a la tierra. Las labores de matanza en Candalaria, Vallejera, La Hoya, Ledrada y otros pueblos próximos, se verifican en magníficas condiciones por el tiempo favorable que hace. Se sacrifican muchos y hermosos ejemplares de ganado de cerda y vacuno, y los precios han llegado a extremos que parece imposible. Los de Candalaria han llegado a pagar a veinte pesetas arroba de cerdo al vivo. A este paso como su chorrizo, va a ser más difícil que poseer automóvil. Las patatas serán con nosotros. Y que no falten. Amén. C.

Peñaranda. El alcalde, D. Francisco Nodal, acordó suspender la reunión que tenía acordada para tratar de asuntos como el de la supresión de la mendicidad y abaratación de subsistencias, por causas atendibles, cuya asamblea se celebrará en breve; los Hijos del Trabajo, sociedad obrera, trabajan con actividad para la implantación, por acciones, de una cooperativa de consumo, de la que ya enviará detalles; la sociedad de señoras del Niño Jesús expenden con diligencia papeletas para regalar, en obsequio de los niños pobres, un estuche de dos cubiertos de plata y, nada más... que el «veranillo de San Martín» lo aprovechan las gentes de buen humor para las tradicionales jiras al monte de Arauzo. —La simpática Srta. Patrocinio Valle Sánchez, hija del maestro sañte D. Federico, y sobrina del acreditado pedicador D. Gaspar, ha contratado matrimonio canónico, en la iglesia parroquial de esta ciudad, con el querido amigo el inteligente comerciante D. Manuel Hernández Arias Camisón. Apadrinaron a los nuevos contrayentes la distinguida Srta. Teresa A. Camisón y el estimado joven Pedro González, primos del novio. Este último en representación del hermano del novio, D. Luis Hernández Camisón, del comercio de Avilés, que causas imprevistas le impidieron venir a la ceremonia, como a su primo Luis González, de Gijón. Asistieron al acto muchísimos deudos y amigos de los novios, los que fueron

obsediados con dos espléndidos banquetes, servidos por D. Tomás Nava, con arreglo al siguiente menú: entremeses, pimientos y aceitunas; ternera a la Macedonia, merluza rebosada y a la viñagreta, tostón estilo país, cafés y habanos. Los novios, a quienes de todo corazón les deseo una eterna luna de miel, han recibido muchos y buenos regalos. —Han salido para Madrid D.ª María Gómez, viuda de D. Ildefonso Sánchez Rivero, y sus hijos Jesús, María, Petra y Soledad; de esta última se leyó el domingo su primera amonestación con don Mauro Rodríguez, que también las acompaña en el viaje. —Se encuentra en la corte, de donde regresará uno de estos días, el coadjutor de esta parroquia, D. Manuel Gómez Sánchez. —Para Avila ha salido, acompañada de su angelical hija Pilar, la joven esposa de D. Alfonso Alvarez, D.ª Elisa Sánchez. —Há dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la señora de D. Mateo Martín, dueño de la acreditada fábrica de chocolates y cafés de esta ciudad. M. Dueñas.

PARA EL ADELANTO El marqués de Vallecerrato. (SERVICIO ESPECIAL) Don Lorenzo Fernández de Villavicencio y Crooke, marqués de Vallecerrato y del Castillo, muerto a consecuencia de un accidente de aviación, tenía treinta y un años. Su padre, fallecido hace



poco tiempo, fué D. José Juan Fernández de Villavicencio Corral y Cañas, marqués del Castillo. Su madre es doña Emilia Crooke y Larros, hermana del marqués de Genal. Era el malogrado joven aficionadísimo a todos los deportes. Sobresalía en la caza, y con el duque de Medinaceli y otros aristócratas había asistido a varias expediciones cinegéticas en el interior del África, distinguiéndose por su destreza en el manejo de la escopeta, así como del revólver y la pistola. Era también hábil y aventajadísimo automovilista, como demostró en numerosas pruebas, y en general en todos los deportes había logrado distinguirse por su intrepidez y habilidad. Últimamente

había cobrado afición extraordinaria a la aviación y se proponía obtener el título de piloto. Faltábale para ello una sola prueba, y al hacerla, el engrase de una bujía a lo que parece, determinó la paralización del motor, ocasionando la caída del aparato y la muerte del distinguido aristócrata. En la corta vida del marqués de Vallecerrato, hay un episodio que le hacía especialmente simpático. Fué de los aristócratas que se alistaron como voluntarios en la campaña de África de 1909. Luchó con valor y volvió a España con los galones de sargento. Era tenido por modelo de caballeros y amigos. X. X.

Quejas del vecindario Otra vez el perro. En la casa deshabitada de la calle del Prior, número 16, hay un perro que con sus aullidos no deja un momento de la noche tranquilo al vecindario. Ya en una ocasión y ante nuestras quejas, fué trasladado de sitio. Señor Alcalde, dé Ud órdenes para que nuevamente se le quite de sitio tan céntrico, porque después de una película detectivesca, el lastimero aullar del perrito ese quita el sueño a cualquiera. Un vecino. Para el Sr. Alcalde. No podrá S. S. ordenar a sus agentes que redoblen la vigilancia en la calle de San Gregorio, donde vecinos poco escrupulosos de la higiene, no reparan en arrojar toda clase de imundicias, con grave peligro de la salud pública? Un duro castigo, y se pondrá remedio. — Varios vecinos.

Chismografía taurina Nueva plaza de toros. 40 corridas para Joselito y 25 para Rafael "Galillo", 60 corridas de toros y 107 novilladas. Ya tendrán ustedes noticia de que en Sevilla se está construyendo a todo vapor, una nueva plaza de toros, que como la última inaugurada en Barcelona llevará el sobrenombre de Monumental. Será capaz para 20.000 espectadores y se quiere que las obras terminen para el mes de Febrero. El empresario de la de Madrid, D. Julián Echevarría, será quien explote el nuevo circo a la vez que también organiza fiestas para sus plazas de Barcelona, Madrid y Valladolid, cosos taurinos que hasta ahora posee, en arrendamiento, el popular empresario. Este, ha asistido, con Retana y otros amigos, a las fiestas que recientemente se han celebrado en Sevilla para festejar la brillante labor que en la pasada temporada han realizado Joselito y Rafael Gallo, y aprovechando el viaje, Echevarría ha declarado que tiene el propósito de inaugurar la nueva plaza Monumental de San Bernardo, el día 25 de Marzo venidero. A la vez, Echevarría obsequió con un almuerzo a los hermanos Gallo, y, de sobremesa, según cuentan los diarios de la corte, José y Rafael se contrataron para torear en la nueva plaza. Joselito toreará con la empresa Echevarría durante la temporada de 1917 cuarenta corridas en las plazas de Madrid, Barcelona, Valladolid y Sevilla. Rafael toreará veinticinco en las mismas plazas. Caso de contratar a Belmonte, dará con los Gallos y el trianero cuatro corridas en la feria de Abril. Durante estos días ha comprado el empresario 60 corridas de toros y 107 novilladas, para lidiarlas en las plazas que lleva en arrendamiento. Espera llegar a un acuerdo con Belmonte para que toree en la plaza Monumental de Sevilla. Teniendo en cuenta la campaña hecha por los revisteros sevillanos para que haya toros de reserva, prometió que los habría en la temporada próxima en esta plaza. Joselito apoyó la petición de los revisteros, juzgándola razonadísima, toda vez que existe un toro de reserva en todas las plazas menos en la de Sevilla. Y, por último, parece que el Sr. Echevarría ha prometido dar buenas corridas a precios muy bajos. Que esto es lo interesante. Gaona se quedó en tierra. 60.000 pesetas que no parecen. Rodolfo Gaona tenía proyectado pasar parte del invierno en las dehesas de su amigo, el distinguido ganadero de esta tierra, don Argimiro Pérez-Taberner. Y cuando hablaban de fecha de venida, se presentó un empresario de Lima y contrató a Gaona para torear en aquella plaza durante este invierno. El viaje a Salamanca quedó en proyecto y Gaona se dispuso a arreglar el equipaje para embarcar. Y ahora el incumplimiento, por parte del empresario, de una de las cláusulas del contrato, ha dejado al diestro mejicano en tierra. Rodolfo exigía, para embarcarse, que la empresa depositara, en fecha determinada, 60.000 pesetas, mitad del total del importe de los honorarios del torero americano, y, como ese depósito no ha sido hecho, Gaona y su cuadrilla invierten tranquilamente en España... Con el grato recurso de una temporada en estos campos charros. Una tiente. Don Abraham Vicente Rivas, celebrará la tiente de las nuevas crías de su vacada, el próximo domingo. Por reciente luto del simpático y entusiasta ganadero, la tiente se hará en petit comité. Mucho le agradezco la invitación que para asistir me hace. Salvador Castillo ó el señorito torero. Hace unos días que indefectiblemente, a las dos de la tarde, llega a Novelty un joven de buen porte, moreno, que toma su café tranquilamente, ojea los

periódicos y de vez en cuando, el quitarse y ponerse el sombrero, deja ver febrilmente de su profesión. ¿Quién es este desconocido? Brevemente hemos hablado con él. Se llama Salvador Castillo. Hijo de una familia andaluza, bien acomodada, cursó el bachillerato, sirvió en el ejército y obtuvo la licencia. vuelve a lo que siempre fué su obsesión: a los toros. Ha tomado parte en infinidad de campeonatos y ya ha despachado tres corridas formales. Viene a Salamanca muy recomendado, a buscar el amable refugio de una dehesa y de unos para donde torear, ejercitarse y hacer su presentación en la temporada venidera. —Yo creo—dice Salvador Castillo—que soy algo en eso de los toros. Si me equivoco y fracaso, doy el corte a mi coleta, y me vuelvo a mi casa y a mis libros, a terminar mi carrera. Si por el contrario, doy lo que yo creo que más carrera?... Pues... ¡que sea lo que usted quiera, joven escolar!

Un herradero. En su finca de La Nava ha terminado de hacer el herradero nuestro querido amigo el entusiasta é inteligente ganadero. D. Andrés Sánchez, de Buenabarranca. El hierro de la última bacería tenía el número 177, así es que salió el animalito más turrado que San Lorenzo, y el del último becerro el 49. Que esos cuarenta y nueve proyectos de toro lleguen a dar días de gloria al simpático ganadero, es lo que de veras deseo. Una obra de caridad. Antonio Merino (El Chepa), de Valladolid, me escribe una carta en la que se hace cargo de la efectiva situación en que se encuentra su colega en taurinomanía, Antonio Camacho, que ocupa la cama número 9, de la sala de San Pablo, en este Hospital de la Santísima Trinidad. Camacho fué cogido por un toro en Hervás, dándole tres cornadas, dos en la cara y una en un brazo. Merino pide para Camacho un socorro y desea que los aficionados a los toros contribuyan con donativos para mejorar la situación del herido. Bien están esos buenos sentimientos de el Chepa, y ojalá que su petición (que con gusto hago yo desde aquí), se vea coronada por el éxito. El Timplero.

TEATRO LICEO "Los misterios de Nueva York." Reanudadas con brillante éxito las sesiones cinematográficas de este favorecido coliseo, se anuncia para hoy el tercer y cuarto episodio de la emocionante película Los misterios de Nueva York. El interés profundo que despertaron las anteriores primeras partes entre el numeroso público que vió desfilante ante la pantalla escenas de una sorprendente atracción, congregará esta noche en el Liceo concurrencia enorme. He aquí el programa detallado, de seis y media á doce: 1.ª Sinfonía por el sexteto. 2.ª Estreno del precioso drama en dos partes y 665 metros, titulado La venganza del paralítico. Descenso de diez minutos. 3.ª Tercer episodio de la monumental película Los misterios de Nueva York que lleva por título La tumba de hierro, de dos partes y 555 metros. 4.ª Cuarto episodio de la gran serie, que se titula Retrato mortal, de dos partes y 780 metros. 5.ª La preciosa cinta en colores, de 390 metros, denominada Salustiano, leñador. El próximo domingo, 19, quinto y sexto episodios, titulados El aire envenenado y El vampiro.

VIDA OBRERA El congreso extraordinario. La Federación Obrera celebró ayer noche congreso extraordinario bajo la presidencia del Sr. Mora y con asistencia de numerosos obreros. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la comisión para la construcción del Centro Obrero dió cuenta de sus gestiones para la cesión a favor de los obreros salmantinos de la antigua iglesia de la Misericordia, hecha por el Excmo. Sr. Obispo. Se dió lectura a la escritura de cesión y la comisión dió cuenta de sus trabajos para iniciar la suscripción con que recaudar fondos para poder dar comienzo a las obras de construcción del Centro. El resultado de la suscripción hasta la fecha es el siguiente: D. José A. Jáuregui, 1.000 pesetas; D. Isidro P. Oлива, 500; D. Enrique Esteban Santos, 50; D. Luis Maldonado, 50 y D. Angel V. de Parga, 25; total, 1.625 pesetas. El congreso acordó dar amplias facultades a la comisión para todo lo que se relacione con este asunto y a fin de que obre con entera libertad en lo relativo á suscripción y construcción. A continuación, el congreso acordó, por mayoría de votos, levantar el castigo al compañero José Barbero, a quien se le había privado de voz y voto, por haber retirado su candidatura en las pasadas elecciones á concejales. Se dió lectura a una comunicación de la Unión general de Trabajadores, pidiendo á esta Federación que acuerde el paro general en todos los ramos, durante veinticuatro horas, como mínimo, para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias y la crisis del trabajo, y obligarle á que ponga un remedio á este estado de cosas. La Unión Ferroviaria salmantina presenta sobre este asunto una proposición, en el sentido de que los días de paro sean seis, y así se aprueba por unanimidad. Por último, se dan amplias facultades

# La información telegráfica

Véase en cuarta plana.

Comité para obrar como lo aconsejan las circunstancias en el asunto de las modistas.

## Juntas mixtas.

Convocadas por la sociedad de tipógrafos se reunirán esta noche, a las diez y media, en juntas mixtas; todas las directivas de las secciones de los ramos...

## El Sindicato de S. F. P.

El día 20 y siguientes celebrará el congreso extraordinario el Sindicato ferroviario de S. F. P. para tratar acerca de unas peticiones que han de ser enviadas a la Compañía.

## La cuestión de las modistas.

El conflicto planteado en la casa de confecciones y ropa blanca de D. Castro Mulas, parece ser que ha sido solucionado satisfactoriamente.

# Noticias.

Resultado del sorteo de obligaciones por expropiaciones verificado el día 15 del actual en nuestro Ayuntamiento: Bajas extridas.—1, 3, 14, 25, 101, 113, 133, 186, 213, 221, 288, 305, 317, 353, 371, 377, 381, 409, 426, 441, 472, 520.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales.

Ha fallecido en esta ciudad la joven y bella artesana Primitiva Sánchez, hermana de nuestro particular amigo el empleado en los talleres tipográficos de Calatrava, don Vicente.

Hay es necesario para que una empresa cualquiera de un renacimiento regular, atender mucho y esto motiva grandes gastos de energía, que si no se reponen con prontitud, vienen seguidamente las enfermedades, por esto es necesario tomarse todos los días antes de cada comida con 15 ó 20 gotas de Hipodermol.

En la Iglesia de la Clerecía se rifarán en breve dos magníficas ampliaciones fotográficas de las imágenes de los Corazones de Jesús y María, pertenecientes a la congregación del Apostolado de la Oración, y cuyo producto será destinado al Catolicismo de los niños.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, una vez de tres a cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir de Sait de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza y actividad.

## La Medicina y el "Palmil"

Señor don Venancio R. Jiménez.—Conforme a sus deseos ha ensayado en mi sección del INSTITUTO RUBIO el producto que prepara usted con el nombre de Palmil y tengo gran satisfacción en poder decirle que estoy muy contento de los resultados obtenidos, que conservándose en él inalterables las propiedades purgantes del aceite de ricino, resulta de más fácil administración que éste, gracias a su mayor fidelidad y al aroma que le prestan las esencias que contiene.

## Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Angela Fraile Pisot, Martín Barrado Pérez, Luis Barrado y María Fernández Rodríguez.

Grains de Vats es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Déiselo uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

El Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

DR. PERALTA MIÑO. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Lotería de Navidad. Hay décimos de la Lotería de Navidad en la Administración número 8, Rúa, 25.

BRILLO PARA SUELOS. La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resalten limpios y hermosos, es la de empleo siempre Orea Universal (brillantina), que en cuatro colores y en botellas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 52 y 54 (frente al Banco de España).

En Valdecarras (Salamanca) se ha comenzado a publicar un periódico mensual titulado El mendigo de Valde.

Se vende la casa de la calle Conde Romanones, 29, en el segundo darán razón los dueños.

OBRA NUEVA. Manual del Laboratorio Clínico, de el catedrático don Arturo Naves Pardo, etc.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO. Consultas diarias: De once a una y de tres a cinco.

MEDICO OCULISTA. DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá a base de cal y hierro.

Enfermedades de la mujer. Clínica de las doctores Álvarez y Salcedo.

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellas solas se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad.

Subasta de fincas en Florida de Liébana. A las once de la mañana del día 8 de Diciembre, se venderán en pública subasta, en la notaría del Dr. Prada, Rúa 43, diez hectáreas de terreno (veintidós huertas), con una magnífica casa de labor, situadas en el término municipal de Florida de Liébana, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen.—Colegio de señoritas clase elemental, superior y de adorno. Francés, dibujo, pintura y música. Preparación especial para ingreso en la Normal e Instituto y repaso de asignaturas.

Se vende una vaca holandesa de cuatro años parida de quince días, dando veinte litros. Para tratar Mellón Cuadrado, en Cantalepiedra.

Se vende un bonito landaun, de cinco asientos, para niño, tirado por tronco de burros enanos. Darán razón, Caldereros, 5.

En 500 pesetas se ven motocicletas «Penguin», nueva, completamente equipada y a toda prueba. Los señores Moretón (Paseo de Termios), informarán.

Pastos.—Se arriendan los pastos de invierno, para ovejas, de la dehesa de Percufertes, término de Armenteros. Para tratar, con el mortaraz.

Interesante.—La acreditada sastrá Carmen Iglesias, confecciona toda clase de trajes para caballeros. Especialidad sin competencia en trajes de niño para la primera comunión y a toda moda, y en toda clase de uniformes para militares y sacerdotes. También se da la vuelta a toda clase de prendas, hasta dejarlas nuevas. Precios sumamente económicos. No confundirse: frente a Calatrava, número 7, Carmen Iglesias.

Se arriendan pastos para 300 a 350 ovas de vientre, en la dehesa de Fuentes de Santo y parte titulada Siega-verde, sitio descansado y de buena calidad. Para tratar, en la misma dehesa con sus dueños.

Tercas de cría.—Se venden en la dehesa de Cristo de la Laguna, término de Aldehuela de Yeltes. Dará razón Lino Barrado Martín, en dicha dehesa.

Se arrienda un cercado de ciento veintiocho hectáreas (300 fanegas), para pastos y 200 carros de heno. Para tratar, con Ignacio de Elías San Martín, calle de Granadilla, 1, Ciudad Rodrigo.

Venta.—Se hace de la casa número 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y a la ciudad. Darán detalles, Zamora 64, principal.

Se vende la finca llamada Digenzales, situada en término municipal de Granadilla, partido judicial de Hervás (Cáceres). Consta dicha finca de arbolado de encina y alcornoque (en parte), olivares, huertos con dos hermosas vegas al río Alagón, con el que linda la finca, a una hora de la carretera de Lagunilla, inmejorable para ganado cabrío, abundante en aguas, que nacen en la finca. Es de excelentes condiciones para coto de caza, abundando en la actualidad ciervos, jabalíes, linceos, gatos monteses, tejones, etc., como asimismo perdices y conejos. Para tratar, dirigirse a don Rafael González, calle de Retinosa, Béjar.

Anuncio.—Por acuerdo de la mayoría de los acreedores que representan el pasivo de don Ricardo Muñoz Hernández, se anuncia el traspaso de los establecimientos de ultramarinos y coloniales sitos en esta capital calles del D. Risco, número 96 y Eloy Bullón, número 52 duplicado, con cuantas existencias se encuentran en los mismos.

A quienes en dicho traspaso puedan tener interés, se advierte que para precios y condiciones deben entenderse con don Luis Maso, mayor acreedor, que habita en la Avenida de Canals (almacén de aceites).

Baños de Ledesma. Se arrienda el balneario de Ledesma, a partir desde el 1.º de Noviembre de 1917. Para informes y condiciones, dirigirse a su propietaria la excelentísima señora Duquesa viuda de Valencia Princesa, 17, Madrid, ó a su administrador, don José Martes Rolán, en Ciudad Rodrigo.

VERIN SOUSAS. Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio a 30 Septiembre.

Se vende ó arrienda el Colegio de San Ildefonso, calle del Hospital, número 25. Informos, Francisco Madruga, Espoz y Mina 14, principal, izquierda, y Carmen Madruga, Hospital, 23, principal.

Enfermos del estómago. Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca MENTASOL.

Fincas en venta ó renta.—Se venden ó arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia), un montado poblado de encina y abundante caza. Una colonia agrícola con terreno de primera calidad de cabida ciento cuarenta y seis hectáreas res pectivamente.

Fabrica de chocolates, sabones minerales, almacen de carbón de brezo de VICENTE RIEGO (CIUDAD RODRIGO).

Obra nueva. «Los arrendamientos agrícolas en Salamanca». Por el agricultor-ganadero, Angel Madruga. De venta: Librerías de Calón y Nuñez. PRECIO: UNA PESETA.

LOS DOS ACREDITADOS COMERCIOS DE HIPOLITO MONTERO. Casa central: Lonja, 13 y 15 - Sucursal: P. Mayor, 10 y 11.

CARRERAS MILITARES. PREPARACION COMPLETA POR LOS CAPITANES DE LA ZONA.

D. Gaspar Villaverde y D. Juan Toribio de Dios. Confecciones, Ropa blanca, Perfumería, Adornos y Peletería.

Ultimos modelos en abrigos para señoras y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gaitas, gorros, falvinas y manguitos, esta casa ofrece las últimas novedades y de una confección inmejorable.

Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bisutería y extenso surtido en artículos de mercadería y adornos. Especialidades en corse y medias para señora y niños.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR PEREZ Y PARADINAS. PLAZA DEL MERCADO, 38 - Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Sombreros de señora. la casa más acreditada por su buen trabajo y la que presenta más novedades es la de ASIAIN.

Zamora, 34, principal. Modelos auténticos de París.

# Antipalúdico Bufer.

(PATENTADO) Cura Paldismo crónico, caquexia palúdica, fiebres infecciosas, fiebra de Malta, etc.

Farmacia Bustos. Pérez Pujol, 9.

DOCTOR MUÑOZ-OREA. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Restaurant-TORNOS. EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE. Precios módicos.

El «606». Inyecta el médico especialista en enfermedades de secreta.

DON RAMON ACEDO. IESUS, NUM. 7.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núm. 10 - Salamanca.

IGNACIO VEIGA. Exportación de carbones minerales y subterráneos y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa.

SEÑORAS. No compren el corás hecho, pueden gastarlo cómodo y de duración encargándolo en esta casa, donde todos los modelos desde seis pesetas se hacen a medida con ricos tejidos y fornturas extra.

Modelos especiales de 12 y 15 pesetas. Preciosos surtido en ropa blanca. 14 - PLAZA MAYOR - 14. PLACIDO HERNANDEZ.

# INSTITUTO TECNICO

para carreras civiles y militares. DIRIGIDO POR DON ENRIQUE MENEDEZ ALCON.

Preparación para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos, Academias Militares, etc. El profesorado está compuesto por Oficiales del Ejército, Telégrafos, Correos y otros Cuerpos.

CONTABILIDAD E IDIOMAS. Clases especiales para señoritas.—Estudios oficiales de la carrera de Profesor Mercantil. Salamanca-Paseo de Canalejas, número 8, segundo (frente a la Alamedilla).

Banco mercantil. Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Peñosa - Llanes - Santoña. CAPITAL: PESETAS 6 000 000.

Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados. Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 a. a. a. l. Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez. CALLE DEL JESUS NUMERO 12.

Gran depósito de carbón de brezo. CISCOS Y CARBON-ENCINA. VENTA AL POR MAYOR.

Trinidad Vera. CIUDAD RODRIGO.

DE INVIERNO. Géneros de punto inglés desde las calidades más baratas hasta las más superiores.

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Pastillas Bolívar. Insustituibles para la curación de catarros, bronquitis, asma, gripe.

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos para envolver en la librería de Nuñez, Rúa, 25.

CONTRATOS. PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

Moreno y C.ª (S. en C.) Ingenieros. Casa central: Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.

Los motores á gas pobre NATIONAL. Mas de 30.000 CONSTRUIDOS.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de sosa.

RESOLUCION BENEDICTO. Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

## Los rusos pasan el Danubio

#### La guerra submarina: nuevos barcos hundidos.

#### Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 17.

#### La autonomía de Polonia.

##### Su régimen.

Los periódicos alemanes confirman que el gobernador de Polonia, señor Beseler, ha publicado una proclama referente al régimen autónomo de dicho país.

Según ella, próximamente se crearán un consejo de Estado y una Dieta para Polonia.

Para constituir la Dieta solo serán elegidos aquellos que posean el uso de la lengua polonesa y sepan leer y escribir.

El Consejo de Estado examinará los proyectos que habrán de someterse a la Dieta y tendrá también el derecho de iniciativa, así como la misión de preparar las discusiones de la Dieta.

#### El avance inglés.

#### Pérdidas alemanas.

Comunicación de París, que el último avance de los británicos, fué de dos kilómetros.

Actualmente tienen bajo su fuego las plazas de Granmont y Mirancourt, y las avanzadas del campo atrincherado de Bapaume.

Los alemanes han perdido, por lo menos, dos divisiones enteras.

#### El comunicado francés.

#### La batalla del Somme.—Ventajas conseguidas.

Comunicado oficial francés, dado anoche, a las once, y recibido esta madrugada:

«En el frente del Somme la batalla ha continuado violentísima durante todo el día.

Los alemanes atacaron a la vez con poderosos refuerzos al Norte y Sur de este río, pero la resistencia de los franceses contrarrestó los asaltos del adversario, que solo pudo obtener algunas ventajas insignificantes a costa de numerosas bajas.

Al Norte del Somme, el ataque tuvo lugar después de un intenso bombardeo de las posiciones francesas situadas desde Les Boeufs hasta el Sur de Bouchavesnes.

Los alemanes lograron poner el pie en algunos puntos.

La actividad de los franceses hizo fracasar las tentativas del enemigo.

Al Sur del mismo río los germanos renovaron sus ataques por la tarde en el frente de Ablaincourt y bosque de Chaulnes, y la violenta contienda terminó con el fracaso completo del enemigo, que se vio obligado a regresar a sus trincheras, después de sufrir enormes pérdidas.

Al Este de Pressoire lograron avanzar algo.

En el resto del frente se señaló un cañoneo intermitente.»

#### El comunicado ruso.

#### Ofensiva victoriosa.—Contrataques fracasados.—Retirada de los rusos.

Comunicado oficial del alto mando ruso, recibido esta madrugada:

«En el río Nafawolka y en las alturas Este de la aldea Ziptza Dolnaca, reanudamos la ofensiva desalojando al enemigo de las trincheras que ocupaba a ambos lados de la carretera de la aldea de Llavantín.

Cogimos muchos prisioneros y dos ametralladoras.

Fracasaron los contraataques que el enemigo ejecutó para reconquistar las posiciones que habían perdido.

El general Falkenhayn, que ha recibido importantes refuerzos, obligó a los rusos a retirarse a la segunda línea de Ful Dobud.

Progresamos en todo el frente.»

#### El comunicado rumano.

#### Sangrientas operaciones.—Triunfos de los austríacos.

Comunicado oficial del generalísimo rumano, recibido esta madrugada:

«Rechazamos energícos ataques del enemigo en los valles Zul y Caus, capturando 81 soldados, dos oficiales, tres ametralladoras é importante material de guerra.

En la región Dragoslavele, el enemigo atacó con infantería y artillería pesada, obligando a nuestras tropas a ceder terreno sobre el ala izquierda.

En la orilla derecha del Oltu, el adversario atacó violentamente con fuerzas nuevas y superiores a las nuestras.

Nuestras fuerzas, á consecuencia de los encarnizados combates que sostuvieron, se retiraron al Sur de Bumbesti.

En el Czerna, el Danubio y la Dobrudja, sin novedad.»

#### Poincaré, obsequioso.

#### En honor de los aliados.

El Presidente de la República obsequiará con un almuerzo, al conserjero británico Lloyd George, á todos los embajadores de los países aliados y á los miembros del Consejo de defensa nacional.

#### La guerra submarina.

#### Buque danés á pique.

Dicen de Copenhague que el buque danés «Freja» ha sido torpedeado y hundido en el Mediterráneo, por un submarino alemán.

#### En la Cámara de los Comunes.

En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros, vizconde de Grey, ha anunciado que desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre los submarinos alemanes han hundido 66 buques neutrales.

#### Alemania y los neutrales.

#### Aviso importante.

Anuncian de Amsterdam que las amenazas del periódico «Koelnsche Volkzeitung» á Holanda, por el resultado del reciente convenio comercial anglo-holandés, terminan con un aviso á todos los neutrales. Llegará un momento dice, que el gobierno alemán tenga que dar el alto á las naciones neutrales.

#### Las deportaciones belgas.

#### Instrucciones al embajador en Berlín.

El secretario del departamento de Estado, del Gobierno norteamericano, ha dado instrucciones al encargado de negocios americanos en Berlín, para que haga presente al canciller del imperio, que las deportaciones de belgas á Alemania, producen un efecto desdichadísimo, en la opinión de todos los países neutrales.

Especialmente ese efecto es desolador en los Estados Unidos que habíanse ocupado con singular atención de la suerte de Bélgica invadida contra las prescripciones del derecho de gentes.

Las deportaciones consideráanse no solo como una flagrante violación del derecho internacional, sino contrarias á las seguridades dadas al embajador americano en el pasado Junío acerca de la repatriación de las mujeres francesas sacadas por los alemanes de los departamentos invadidos.

#### La temporada de invierno en Rusia.

#### Los alemanes á la defensiva.

Participan de Petrogrado que los alemanes se disponen á pasar el invierno en Rusia manteniéndose exclusivamente á la defensiva.

A este objeto, han rodeado todas sus posiciones de espesas alambradas, las cuales señalan el carácter defensivo de la próxima campaña de Alemania en el frente ruso.

#### Los rusos cruzan el Danubio.

#### El cambio alemán.

Dicen de Londres que los rusos han cruzado el Danubio por varios sitios.

La flota ha reanudado al mismo tiempo el bombardeo.

En Constanza y Ginebra, el cambio de la moneda alemana, ha alcanzado el curso más bajo desde el principio de la guerra.

El marco ha descendido á 89,15, más bajo que el franco francés que colizaba á la misma hora á 89,23. Esta es la primera vez que se produce este hecho.

#### Resultado de una investigación.

#### El Arzobispo de Viena.

Dicen de Roma que el Arzobispo de Viena había encargado á una comisión de sacerdotes austríacos que hicieran una rigurosa indagación sobre los hechos reprochados á los alemanes en Bélgica.

El resultado de la investigación ha sido lastimoso para Alemania.

El Arzobispo ordenó la publicación de sus trabajos, pero ningún periódico los quiso publicar, ni hablar de ello.

El Prelado, para protestar, leyó desde el púlpito los documentos. Al enterarse el Gobierno pidió al Vaticano la destitución del Arzobispo.

Este continúa en su puesto.

#### El botín de Constanza.

#### Buques hundidos.

Anuncian de Berlín que se está terminando el botín capturado en Constanza.

Figuran en este 30.000 toneladas de petróleo, 27.000 de bencina, 17.000 de aceite y enormes partidas de trigo, café y azúcar.

En Soizes han desembarcado los naufragos del «Norwegian», que desplazaba 6.877 toneladas.

Han sido hundidos los vapores noruegos, «Kamma», de 794 toneladas; «Kripel», de 4.655; «Frousdalem», de 2.855 y «Balto», de 2.000.

También han sido echados á pique, los vapores ingleses «Morazan», de 3.485 toneladas; «Kapes-han», de 1.777; «Kapunda», de 3.097; y los pesqueros, «Durbog» y «Gupeb».

#### El comandante en jefe de los rumanos.

#### Su muerte.

Ha fallecido á consecuencia de las heridas, el general de división rumano Dragattel, comandante en jefe del ejército.

#### Casamiento del príncipe Jorge de Battemberg.

Los soberanos ingleses asistieron al casamiento del príncipe Jorge de Battemberg con la condesa Torey, hija del gran duque Miguel de Rusia.

#### Puerto y embarcaciones bombardeadas.

#### Depósitos incendiados.

El almirantazgo inglés anuncia de madrugada que los aeroplanos navales bombardearon intensamente el puerto y abrigo de los submarinos en Zeebrugge.

Se observaron excelentes blancos en el taller de marina.

Cerca de la estación de electricidad se notó un gran incendio en los depósitos de bencina.

Los aparatos regresaron indemnes.

#### Los mandos ruso y rumano.

#### No hay desavenencias.

De Petrogrado se desmiente la noticia circulada por Alemania de que hubiesen surgido desavenencias entre los altos mandos ruso y rumano.

RIVERA

## Las Cortes.

### Final del Congreso.

Deséchase en votación ordinaria el voto particular formulado por el señor Argüelles.

El diputado maurista señor Montes Jovellar, apoya otro en un extenso discurso.

Conféstale por la comisión el señor Nicolau, siendo desestimado. Se levanta la sesión.

### Final del Senado.

Se pone á debate el proyecto de las cerillas.

El señor Tormo consume el primer turno en contra.

El señor Mañoz Chaves le contesta por la comisión.

Rectifican ambos oradores.

La presidencia concede la palabra para consumir el segundo turno de impugnación al senador regionalista señor Abadal, pero en vista de lo avanzado de la hora, se suspende el debate y termina la sesión.

## Noticias del día.

### Madrid.

#### Fallecimiento de Fernández Villegas.

#### Datos biográficos.

Ha dejado de existir el insigne

literato don Francisco Fernández Villegas, conocido en el mundo de las letras con el pseudónimo de «Zeda».

El malogrado escritor tenía sesenta años y era natural de Murcia.

Hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, terminando brillantemente la carrera.

Entre varias de las meritorias obras que realizó en dicha capital, figura la fundación de un colegio adaptado al sistema moderno, de Pedagogía, que fué grandemente elogiado por el eminente filósofo don Francisco Giner de los Rios, en una de las visitas que hizo á la capital salmantina.

Escribió en diversos periódicos de Salamanca, realizando brillentes campañas, y publicó varios libros, entre ellos el tan conocido «Salamanca por dentro».

Cuando vino á Madrid, entró en el periódico «La Monarquía», como crítico de teatros.

Inauguró una sección diaria de los más salientes acontecimientos que ocurrían en la corte.

Durante una larga temporada formó parte de la redacción de «El Imparcial», saliendo de este diario por una cuestión política.

En «La Epoca» ha permanecido largos años escribiendo la crítica de teatros.

El enfermo se verificará esta tarde á las tres.

#### No hay Consejos de ministros.

Los Consejos de ministros señalados para hoy no se efectuaron. Mañana se reunirá el Gobierno en el departamento de la presidencia.

#### La junta de Defensa nacional.—Los debates parlamentarios.

Hoy volverá á reunirse la junta de Defensa nacional, para proseguir el estudio de importantes proyectos.

Los señores presidente del Consejo de ministros y Dato conferenciaron extensamente acerca del desenvolvimiento de los debates parlamentarios.

Ambos conferenciantes mantuvieron una impenetrable reserva.

#### En el Cómico.—«El Rey de la martingala».

En el Cómico se estrenó anoche la zarzuela en dos actos «El Rey de la martingala», de Asenjo y Tomás del Alamo y música del maestro Font.

La obra gustó, aun cuando es de las de brocha gorda.

#### Enrique Benito Chávarri.—Su fallecimiento.

Ha fallecido D. Enrique Benito Chávarri, presidente de la Junta central del Censo.

Era persona conocidísima; fué diputado á Cortes varias veces y poseía una posición económica enviable.

#### El cierre de los comercios.—Convenio aplazado.

Los dueños de comercios y los dependientes han llegado á un convenio respecto á las horas del cierre de los establecimientos.

El noventa y cinco por ciento de los patronos acordaron cerrar sus comercios á las ocho de la noche, y el cinco por ciento se resistió á aceptar esa fórmula, especialmente los de las casas de préstamos, por ser las horas en que hacen mayor número de operaciones.

Una comisión de dependientes, en cada distrito, recorrió esos establecimientos, invitando al cierre.

El público se aglomeró delante de los comercios, pero la policía, que tenía bien montada la vigilancia, evitó consecuencias desagradables.

## Provincias.

### CARTAGENA

#### El teatro en el Penal.—Agradecimiento de los reclusos.

La compañía de zarzuela que dirige don Antonio García Ibáñez, dió ayer, en la cárcel, una función á beneficio de los confinados.

Se representaron «El puñal de Rosas» y «La banda de trompetas». Los desgraciados reclusos se mostraron agradecidísimos, despidiendo á los artistas con grandes manifestaciones de entusiasmo.

### LOGROÑO

#### Incendio en la recaudación de Contribuciones.—Importantes pérdidas.

En Calahorra se ha producido un formidable incendio en el piso que ocupaba la recaudación de contribuciones que estaba á cargo de D. César Zabal.

Se ha quemado toda la documentación y una gran cantidad de billetes de Banco, producto de la recau-

dación de estos últimos días, y que hoy había de entregarse en la Delegación de Hacienda.

### BILBAO

#### El vapor: «Cabo Ortegál».

Los armadores del vapor «Cabo Ortegál», cuyo paradero ignoraban hace días, temiendo que hubiese sido torpedeado, han recibido noticias del capitán del buque, según las cuales corrieron un durísimo temporal en las costas francesas, consiguiendo llegar á Burdeos con importantes averías.

La tripulación se haya indemne.

### VALENCIA

#### Cacerías de patos.

Mañana comenzarán las famosas tiradas de patos en el lago llamado «Caldereña».

Hay salieron para dicho puesto 650 escopetas.

Entre otras personas de las que tomarán parte en la cacería, figuran el marqués de Villaviciosa de Asturias y el duque de la Victoria.

### TOLEDO

#### El precio del pan

Se ha elevado el precio del pan vendiéndose á cincuenta céntimos el kilo, á domicilio y á 48 en las tahonas.

Gracias á las gestiones de la comisión municipal de subsistencias y al gobernador, se ha conseguido que no se eleve á cuatro céntimos más como pretendían los fabricantes.

### CADIZ

#### Llegada de un anarquista ruso.

Procedente de Madrid llegó el anarquista ruso León Trosky. Está en libertad, y se hospeda en la fonda «La Perla de Cuba».

### BARCELONA

#### El temporal.—Buque embarrancado.—Llegada de naufragos.

Se ha desencadenado un imponente temporal en levante. Todos los buques anclados en el puerto, han forzado las amarras.

Varios han suspendido la salida. De Villanueva y Geltrú, participan que el vapor italiano «Villero», que iba á Génova cargado de harina, ha embarrancado frente á Cubellas.

Los pescadores y marineros, á las órdenes del ayudante de marina, trabajaron por ponerle á flote, consiguiéndolo.

Por la tarde, reanudó su viaje. El vapor «Villero» ha llegado con el capitán y 25 tripulantes del vapor noruego «Tripe» que fué torpedeado el día 8 por un submarino alemán, cerca de Garruchas.

### MAS DE VALENCIA

#### Encarecimiento de la carne.

Los cortadores han anunciado que el día 25 elevarán nuevamente el precio de la carne.

Dicen que hacen esto por no prestar el Gobierno medios para importar ganado, ni prohibir la exportación de forraje.

Los precios de los mercados cada vez son más altos.

### VALLADOLID

#### Manifestación de los ferroviarios.—Las subsistencias.—Colisión con la policía. Abandono del trabajo.

Las esposas de los obreros ferroviarios se manifestaron ayer para protestar contra la elevación de los precios de los artículos que expende la Cooperativa.

Los guardias de Seguridad intentaron disolver la manifestación, pero las mujeres se resistieron, acometiendo á la fuerza pública.

De la refriega resultaron cuatro mujeres y dos guardias lesionados. Por este suceso los obreros de

los talleres abandonaron enseguida el trabajo, volviendo á reanudar á virtud de determinadas gestiones del gobernador.

### BADAJOS

#### Los sucesos de Alburquerque.—Concentración de fuerzas.—Regreso del gobernador.

Durante el día permaneció concentrado el regimiento de caballería de Villarrobledo, para marchar á Alburquerque en caso necesario.

A este punto marchó el Juzgado militar á practicar diligencias.

Se han verificado numerosas defunciones, habiéndose clausurado la sociedad obrera.

Regresaron el Gobernador civil y el teniente coronel de la benemérita.

Dichas autoridades aseguran que se ha restablecido el orden.

Se ha agravado el paisano herido.

En los centros oficiales se reservan los nombres de los muertos y heridos.

Los guardias heridos mejoran, habiéndose trasladado al hospital.

Los propietarios rurales están dispuestos á costear la manutención de las fuerzas del ejército, á condición de que vigilen las dehesas.

### HUELGA

#### Maquinista herido.—Obrero fallecido.

Las correas de la palanca de la máquina de un vapor bilbaíno, alcanzaron al maquinista, Ramón Aguirre Mata, hiriéndole gravemente.

Ha fallecido en el Hospital el carpintero del vapor «B. goña», á consecuencia de un accidente.

### ORENSE

#### Bugallal á Madrid.

En el correo procedente de Pontevedra pasó con dirección á Madrid el ex ministro señor Bugallal.

En la estación de Rivadavia se le tributó una cariñosa manifestación, disparándose bombas y dándose extruendos vítores.

En la estación de Orense le cumplimentaron significadas personalidades, los correccionarios y numerosos amigos.

Se le prodigó una entusiasta ovación.

El señor Bugallal se mostró satisfechísimo de estas demostraciones de cariño.

### SORIA

#### Asamblea de médicos forenses

La asamblea provincial de médicos forenses en la sesión de anoche, trató de los medios de defensa de los intereses que les afectan.

Acordaron transmitir su gratitud al exministro conservador señor Burgos Mazo, por la creación del cuerpo.

Telegrafiaron á éste y al conde de Romanones rogándole su apoyo para conseguir que desde el primer presupuesto el pago de su haber se haga por el Estado y que se forme el escalafón general de la clase.

También recaban la cooperación de los periódicos para la defensa de las legítimas aspiraciones de la clase.

A continuación los asambleístas se reunieron en fraternal banquete.

Quedó constituido el comité provincial en la siguiente forma:

Don Valentín Guisante, forense de Soria, presidente; D. Federico Giménez y D. Pedro González, vocales, y secretario el Sr. Apeda, de Burgo de Osma.

RIVERA

**Motores CROSSLEY**

Dotados de todas las perfeccionamientos más modernos en motores de combustión interna.

Sencillos y económicos. Para accionar dinamomas, bombas, molinos, etc. GASOGENO3 patentado para gasificar toda clase de combustibles. Pídanse detalles y presupuestos directamente á la casa constructora.

MAS DE 100 INSTALACIONES EN ESTA PROVINCIA

GRAN VIA, NUM. 1. -- MADRID

Apartado 584.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

# PEÑAGALLO

DEPURATIVA ANTIARTRITICA ANTHERPETICA

Pida usted botella de una dosis. - Oficinas: MONTERA, 29, MADRID